

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-74-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEDIANTE EL DESARROLLO DEL "CURSO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL AMBITO RURAL" DIRIGIDO A LOS OPERADORES DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL (OC) DE LA REGIÓN DE MADRE DE DIOS.

Ruc/código : 20600780078

Fecha de envío : 10/09/2024

Nombre o Razón social : ECOSERMAC E.I.R.L.

Hora de envío : 13:28:01

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

AMBIENTES Y MATERIALES EDUCATIVOS

INDICA QUE EL PROVEEDOR DEBE ACREDITAR AMBIENTES DE DESARROLLO DEL CURSO. TEORICO, SIN EMBARGO EN DIFERENTES PUNTOS SE SEÑALA QUE EL CURSO SERA PRACTICO Y CON JORNADAS DE CAMPO, POR FAVOR SE REQUIERE ESPECIFICAR PARA QUIEN SE REQUIERE EL AUDITORIO Y SALONES.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7.3.3      Literal: 7.3.3.1      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge a la consulta parcialmente, sin embargo se aclara que previo a las capacitaciones en campo a los operadores, el proveedor debe realizar los talleres de inducción a los encargados del curso (Docente, asistente y coordinador) en un ambiente adecuado como un salón o auditorio que cuente con todas las herramientas necesarias y debidamente acondicionado con carpetas, mesas, sillas por alumno y sus equipos tecnológicos, dicho talleres de inducción serán supervisados para su cumplimiento según lo establecido en las bases por el área usuaria.

Si bien es cierto que la ejecución del curso de operadores es en campo, es necesario cumplir el guion metodológico en el que se explica de manera detallada las actividades a realizar por cada módulo. En ese entender se requiere que las practicas y jornadas de campo sean productivas por lo que se solicita que el proveedor debe contar con el acondicionamiento adecuado (silla, carpas y equipos tecnológicos necesarios para impartir las prácticas de campo según guion metodológico); así también es necesario que el proveedor provea de materiales didácticos a los alumnos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null